



FIRMADO POR:

EL PRESIDENTE
P.D. decreto Nº1684 de 08/07/2011
EL DIPUTADO
CONSTANTINO BERRUGA SIMARRO



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH(Formación)

OBJETO: RECTIFICACIÓN DE ERROR DECRETO PRESIDENCIAL Nº 2351 DE 30 DE OCTUBRE DE 2014. EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA PROVEER CATORCE PLAZAS DE OPERARIO U OPERARIA: SEIS PLAZAS A TRAVÉS DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, UNA PLAZA A TRAVÉS DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO Y SIETE PLAZAS A TRAVÉS DE OPOSICIÓN LIBRE, UNA DE ELLAS RESERVADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, VACANTES EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL DE ESTA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL, E INCLUIDAS EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL AÑO 2009.- Examinadas las actuaciones del expediente, y concretamente la lista definitiva de aspirantes admitidos o admitidas y excluidos o excluidas y detectado error material o de hecho en la mencionada lista, apareciendo como aspirante excluida D^a. M^a Ángela Heras Gil , que debería aparecer como aspirante definitivamente admitida, al haber efectuado, el abono de las tasas por participación en procedimientos selectivos en tiempo y forma; teniendo en cuenta el art. 105.2 de la 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone: **PRIMERO.-** Rectificar el error detectado en la lista definitiva de aspirantes admitidos o admitidas y excluidos o excluidas, declarando admitida definitivamente a D^a. M^a Ángela Heras Gil, con DNI 07561209, en la lista de admitidos y admitidas a las **trece plazas de Operario u Operaria** (seis plazas a través de concurso-oposición libre, una plaza a través de concurso-oposición libre consolidación de empleo y seis plazas a través de oposición libre).

SEGUNDO.- Convocar a las aspirantes D^a M^a Ángela Heras Gil **el día 15 de noviembre de 2014, a las 18'00 horas, EN EL EDIFICIO MELCHOR DE MACANAZ** (Facultad de Humanidades/Facultad de Enfermería) sito en el campus universitario de la ciudad de Albacete, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

TERCERO.- Que se proceda a publicar la presente resolución en el **Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios Provincial.**



FIRMADO POR:

Incorporado al libro de decretos
FECHA: 06/11/2014
EL SECRETARIO
RICARDO JIMÉNEZ ESPARCIA



Decreto Nº2422 de 06/11/2014 - DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/portafirmas/>

Hash SHA256:
CYLekzp6hFW9JWLel
bwiZssjqCwxTnZxzCJ
V+ctePFU=

Código de acceso: 44MX-PELE37MJX

Página 1 de 1